

ACTA N° 004-2025-CRAH-HUANUCO

Tercera Sesión Ordinaria

En la ciudad de Huánuco, siendo las dieciséis horas del 30 de junio de 2025, al amparo del Decreto N° 169-2021-PCM, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM, se constituyeron en la sala de reuniones de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, la Comisión Regional Anticorrupción de Huánuco - en adelante CRAH, a fin de desarrollarse la Tercera Sesión Ordinaria convocada para el día 30 de junio del presente año, mediante Oficio Múltiple N° 005-2025-CRAH-HUÁNUCO.

Dejándose constancia la concurrencia de los siguientes miembros de la CRAH.

1. Alberto Alain Berger Viguera, Presidente de la Corte Superior de Justicia Huánuco
2. John Henry Martel Trujillo, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Huánuco.
3. Juan Sivori Paredes Ríos, Gobernador Regional (e).
4. Ricardo Wellington Prado García, Consejero delegado del GOREHCO -2025
5. Krupskaija Jesmidlu Beraun Aguirre, Procuradora Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco.
6. Roberto Roullión Bermúdez, Departamento Desconcentrado de Investigación contra la Corrupción.
7. Severo Tiburcio Soto, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza.
8. Pedro Torres Maita, Coordinar Regional de las Juntas Vecinales y Seguridad Ciudadana.
9. Miguel Ángel Berrospi Jara, Presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Huánuco.
10. Olga Ugarte Casimiro, Presidente de las Iglesias Evangélicas de Huánuco.
11. Freddy Siles Aguirre Melgarejo, Decano del colegio de Periodistas de Huánuco.
12. Lizeth Amely Chaparin Simón, Secretaria Técnica de la Comisión Regional Anticorrupción.

Justificación de Inasistencia:

1. Carmen Cecilia Cook Gonzales, Directora Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia de Huánuco.
2. Marco Octavio Durand Rocca, Jefe de la Oficina Defensoría de Huánuco.

Inasistencia:

1. Humberto Alvarado López, Jefe de la Region Policial Huánuco.
3. Antonio Jara Gallardo, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
4. Pedro Alberto Bustamante López, Obispo de la Diócesis de Huánuco.
5. Hernán Gorin Cajusol Chepe, Decano del Colegio de Abogados de Huánuco.
6. Gerald Luis Flores Morán, Gerente Regional de Control Huánuco - Contraloría General de la República.

Otros asistentes:

1. Astrid Shirley Vilma Tarazona Morales, Abg. Defensoría del Pueblo.
2. Juan Manuel Palacios Salvador- Distrito Fiscal Huánuco Ministerio Público.

Desarrollo de la sesión:

Se dio inicio con la Tercera Sesión Ordinaria bajo la conducción del Presidente de la CRAH, Dr. Alberto Alain Berger Viguera, quien, a su vez, es el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco; el mismo luego que brindo palabras de bienvenida a los presentes; procede a verificar el quorum y declaró por instalada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2025, e informó en seguida a los presentes, la agenda programada:

- *Programar las actividades de sensibilización para el mes de julio, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo Anual de la CRAH – 2025.*
- *Programar las actividades conmemorativas por el “Día Regional de la Lucha contra la Corrupción en Huánuco”, que se celebra cada 23 de agosto.*

PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL MES DE JULIO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE TRABAJO ANUAL DE LA CRAH – 2025.

1. Se abordó el punto de agenda referido a la programación de las actividades de sensibilización para el mes de julio, en cumplimiento de lo establecido en el Plan de Trabajo Anual de la CRAH – 2025. Dichas actividades estarán orientadas a la promoción de la cultura de integridad, transparencia y prevención de la corrupción, y se desarrollarán mediante charlas y talleres dirigidos a funcionarios y servidores públicos, instituciones educativas y ciudadanía en general.

Asimismo, se determinó que la planificación y ejecución de las charlas de sensibilización estará a cargo de los grupos de trabajo de la CRAH, contando con el apoyo constante del Ministerio Público, Poder Judicial y otras instituciones.

En ese marco, se acordó que las charlas programadas para el mes de julio son las siguientes:

- 01 de julio: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (Ministerio Público).
- 09 de julio: Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes Huánuco (Poder Judicial).
- 17 de julio: Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano (Ministerio Público).
- 18 de julio: UGEL Pachitea-Red de Salud Pachitea.

PROGRAMAR LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL DÍA REGIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN HUÁNUCO:

2. Respecto e abordó la programación de las actividades conmemorativas por el “Día Regional de la Lucha contra la Corrupción en Huánuco”, que se celebra cada 23 de agosto, con la finalidad de promover la cultura de integridad, transparencia y prevención de la corrupción.

Luego del análisis correspondiente, se acordó realizar charlas informativas, jornadas de sensibilización y acciones de difusión dirigidas a instituciones educativas, sector Salud, funcionarios y servidores públicos, y ciudadanía en general, conforme al siguiente detalle: 11 de agosto, charlas de sensibilización en la Escuela Técnico Superior de la PNP; 20 de agosto, charlas informativas en instituciones educativas; 21 de agosto, jornada de sensibilización dirigida al sector Salud; y 22 de agosto día central, feria informativa en el frontis del Poder Judicial, Concurso de pintura con la participación de estudiantes primaria y secundaria y la conferencia de prensa respectiva.

Asimismo, se determinó que la organización y ejecución de dichas actividades se realizará con el apoyo de las instituciones miembros de la Comisión y de la Secretaría Técnica.

OTROS ASUNTOS

No se presentaron otros asuntos adicionales que tratar, dejándose constancia de ello.

En resumen y por votación **POR MAYORIA** de votos de los miembros asistentes, se aprobó los siguientes **ACUERDOS**:

- i. **APROBAR**, aprobar la programación de las actividades de sensibilización para el mes de julio, conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo Anual de la CRAH – 2025, orientadas a la promoción de la cultura de integridad, transparencia y prevención de la corrupción. Dichas actividades se desarrollarán mediante charlas y talleres dirigidos a funcionarios y servidores públicos, instituciones educativas y ciudadanía en general, a cargo de los grupos de trabajo de la CRAH, con el apoyo del Ministerio Público, Poder Judicial y otras instituciones, conforme al siguiente cronograma:

01 de julio: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.

09 de julio: Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes -Huánuco.

17 de julio: Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano.

18 de julio: UGEL Pachitea – Red de Salud Pachitea.

- ii. **APROBAR** la programación de las actividades conmemorativas por el “Día Regional de la Lucha contra la Corrupción en Huánuco”, que se celebra cada 23 de agosto, las cuales incluirán charlas informativas, jornadas de sensibilización, feria informativa, conferencia de prensa y acciones de difusión dirigidas a instituciones educativas, sector Salud, funcionarios y servidores públicos, y ciudadanía en general, conforme al siguiente detalle:

- 11 de agosto: Charlas de sensibilización en la Escuela Técnico Superior de la PNP.
- 20 de agosto: Charlas informativas en instituciones educativas.
- 21 de agosto: Jornada de sensibilización dirigida al sector Salud.
- 22 de agosto: Feria informativa y conferencia de prensa en el frontis del Poder Judicial.
- 22 de agosto concurso de dibujo en la Feria Informativa.

Se acuerda que la organización y ejecución de dichas actividades se realizará con el apoyo de las instituciones miembros de la Comisión y de la Secretaría Técnica.

Siendo, las 18:00 horas, se levantó la presente acta firmando en señal de conformidad los siguientes:


Dr. Alberto Alain Berger Viguera
Presidente de la CRAH


Abg. Lizeth Amely Chaparin Simón
Secretaria Técnica de la CRAH